

BASES DEL CONCURSO PARA EL DISEÑO DEL STAND DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN EN LA FERIA AULA 2012.

El Ministerio de Educación participa anualmente en el Salón del Estudiante y de la Oferta Educativa Aula, aportando presencia institucional al mismo mediante un Stand corporativo en el que se presenta la información de sus diversas actuaciones, becas, ayudas al estudio y proyectos destacados.

La feria se desarrolla en el recinto IFEMA, Feria de Madrid durante 5 días y va dirigido al alumnado de Bachillerato y segundo ciclo de Educación Secundaria Obligatoria así como orientadores de centros educativos, padres y madres del alumnado y público en general.

Primera.-Organismo convocante

El Ministerio de Educación convoca el presente concurso, con intervención de jurado, para la elección del diseño del stand de dicho Ministerio en el contexto de la Feria Aula, cuyo objeto se detalla a continuación y que estará regido por las presentes bases.

Segunda.-Objeto del Concurso

El proyecto consiste en el diseño y definición del espacio expositivo, mobiliario, acabados y materiales del stand del Ministerio de Educación para la feria Aula que tiene lugar en el recinto ferial de IFEMA en Madrid. Entre las propuestas admitidas podrá ser seleccionada una de ellas para representar al Ministerio en la próxima edición del año 2012.

La construcción del Stand del Ministerio de Educación se realizará con la colaboración de empresas especializadas del sector a través de los procedimientos de licitación pública recogidos por la Ley de Contratos del Sector Público.

Entre los objetivos del concurso están los siguientes:

- Propiciar una actividad de curso para los alumnos de Estudios Superiores de Diseño.
- Fomentar el trabajo en equipo y cooperativo.
- Acercar a los equipos de alumnos y profesores a la realidad del diseño profesional.
- Premiar la mejor idea desarrollada entre los proyectos viables con la oportunidad de construir de manera profesional el stand en la Feria AULA 2012 y la Web correspondiente asociada a la participación del Ministerio de Educación.

Tercera.- Participantes

Podrán participar equipos de hasta cuatro alumnos/as coordinados por un/a profesor/a, de centros que tengan implantadas las enseñanzas artísticas superiores de diseño, especialidad de diseño de interiores, de conformidad con el artículo 58 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, así como en los centros docentes privados autorizados para su impartición, matriculados en el curso 2011/2012.

Cada centro seleccionará, a través de un concurso de ideas, el proyecto que le represente a nivel nacional. Tras la selección del proyecto y del equipo ganador, el resto del grupo de clase se integrará para colaborar con el equipo ganador, trabajando en la actividad que deberá integrarse en la programación de aula.

Cuarta.- Fases del concurso

1.- Fase de anteproyecto. Se desarrollará en cada centro. Cada escuela determinará el número máximo de proyectos que desea aceptar en esta fase y el procedimiento de selección que estime oportuno para la elección del anteproyecto que representará al centro a nivel nacional.

2.-Selección de anteproyectos. Un jurado de cinco miembros, designados por el Ministerio de Educación, seleccionará entre todos los anteproyectos recibidos un máximo de cinco. El jurado sugerirá las modificaciones, mejoras y concreción que considere oportunas para adecuarlo a las intenciones de comunicación institucional del Ministerio en el evento y que conducirán al desarrollo del proyecto básico.

3.- Proyecto básico. Una vez conocida la decisión del jurado y sus sugerencias de mejora, los centros contarán con un plazo de seis días para redefinir y concretar todos los aspectos de su anteproyecto seleccionado que requieran concreción, incorporando las sugerencias de acuerdo al veredicto del jurado. Los centros presentarán ante el jurado sus proyectos básicos modificados. Al cabo de este plazo, el jurado dispondrá de dos días para elegir el proyecto ganador.

4.- Ejecución del proyecto. En esta fase, el equipo que haya resultado seleccionado en el concurso para la realización del proyecto deberá trabajar en colaboración con su grupo de clase. Esta fase exige resolver los elementos de definición y mejora que se determinen para permitir la redacción del pliego de condiciones técnicas. El proyecto final deberá contar con los planos, escalas, alzados, presentaciones en 3D, maquetas definitivas, rotulaciones y todos aquellos elementos necesarios para definir perfectamente el proyecto sin posibilidad de interpretaciones abiertas.

El proyecto que presenten los centros deberá integrar una Web acorde con el diseño general del stand. Dicha Web recogerá los elementos estéticos, gráficos e identificativos del stand y será el medio para la difusión de la información del Ministerio dentro y fuera del stand. El Ministerio de Educación será el responsable de incorporar en esa Web todos aquellos contenidos que estime necesarios destacar, de interés para los destinatarios.

Además, el Ministerio de Educación podrá requerir en cualquier momento el asesoramiento del equipo responsable del proyecto ganador para la redacción del pliego de prescripciones técnicas obligatorio para la realización de la licitación pública que permita su construcción.

5.- Montaje. Una vez publicado el pliego de prescripciones técnicas, resuelta la correspondiente licitación pública y conocida la empresa que ejecutará la construcción del stand en el Pabellón que se determine dentro del recinto de IFEMA, el Equipo seleccionado con la supervisión de los técnicos del Ministerio, colaborará necesariamente de manera activa con dicha empresa, de forma continuada, hasta la ejecución material del stand y, si fuera preciso, durante el montaje y duración de la Feria AULA 2012. Para ello, durante este proceso, el profesor responsable del equipo ganador actuará como interlocutor entre el equipo ganador, el Ministerio y la empresa que realiza el proyecto.

Quinta.- Presentación de propuestas

Será necesario que los centros participantes se den de alta en la Web del concurso <https://sede.educacion.gob.es/catalogo-tramites/becas-ayudas-subvenciones/premios/premios-centros-educativos/aula.html>, cumplimentando para ello un formulario habilitado al efecto en el que se solicitarán datos personales y de contacto de las personas responsables del centro. Además, deberán adjuntar la documentación de su anteproyecto que incluirá:

- Descripción del anteproyecto.
- Planos de diseño y grafismo.
- Fotografías de la maqueta.
- Presupuesto orientativo.
- Información adicional que se estime necesaria.

Toda esta documentación se presentará en formato .pdf y se alojará en los espacios habilitados para ello en la Web.

Sexta.-Plazos e inscripción

Recepción vía Internet del anteproyecto en el Ministerio.	Hasta el 20 de septiembre de 2011
Selección de los anteproyectos y sugerencias de modificaciones por parte del jurado.	22 de septiembre de 2011
Recepción en el Ministerio y presentación ante el jurado de los proyectos básicos modificados	28 de septiembre de 2011
Publicación del Acta del Jurado con el proyecto ganador.	30 de septiembre de 2011
Recepción en el Ministerio de Educación de toda la documentación requerida al proyecto ganador de acuerdo con la Base Cuarta.4.	17 de octubre de 2011

Séptima.-Criterios de selección

En la selección de los trabajos el Jurado tomará en consideración los siguientes aspectos:

1. Viabilidad técnica y económica.
2. Adecuación a la identidad del Ministerio.
3. Capacidad de atracción y cualidades comunicativas.
4. Calidad en el funcionamiento y cumplimiento de las especificaciones.
5. Adecuación de los materiales seleccionados y de los sistemas de montaje.
6. Nivel de presentación formal.
7. Otros aspectos que el Jurado puede considerar relevantes.

Octava.- Jurado

El jurado estará compuesto por cinco miembros designados por el Ministerio de Educación integrados por un vocal asesor del Gabinete del Ministro, que presidirá dicho jurado; un miembro del Gabinete de la Secretaría de Estado de Educación y Formación Profesional, un miembro del Gabinete de Comunicación, un miembro que pertenecerá a la Secretaría General de Universidades y otro de los miembros a la Subsecretaría, que hará las veces de secretario del mismo.

El organismo convocante se reserva el derecho de invitar a formar parte del Jurado a otros técnicos o personas que pudiera considerar oportunas.

Novena.- Premio y reconocimientos.

En consonancia con el objetivo del concurso habrá un único premio consistente en la ejecución del proyecto considerado como ganador y que conformará el stand institucional del Ministerio de Educación en Aula 2012.

Los alumnos componentes del equipo ganador recibirán un Diploma acreditativo del Ministerio de Educación. El profesor responsable del equipo ganador recibirá un Diploma acreditativo en el que se resaltarán la coordinación del proyecto realizado. Asimismo, los equipos de alumnos finalistas y sus profesores recibirán Diplomas en los que se resalte su carácter de finalistas del concurso.

Los participantes, seleccionados y finalistas, podrán ser invitados para que expongan ante el auditorio de Aula su proyecto y al acto de entrega de los diplomas que les acreditan como finalistas y ganadores del concurso. El Ministerio asumirá los gastos correspondientes a este desplazamiento.

Décima.- Derechos de autor.

Todos los posibles derechos de autor correspondientes al diseño ganador del stand de Aula 2012 serán cedidos al Ministerio de Educación. El Ministerio de Educación no establecerá ningún tipo de vinculación con los premiados que comporte compensación económica alguna.

El órgano convocante se reserva los derechos de difusión de los trabajos presentados en publicaciones, exposiciones, conferencias, etc. citando siempre a los autores. Los premiados cederán al órgano convocante los derechos de explotación y de exposición que correspondan al objeto de este concurso con arreglo a la legislación sobre propiedad intelectual.

La participación en el concurso supone la aceptación de estas bases. Los aspectos no previstos regulados en las presentes bases, así como la interpretación de los mismos en caso de dudas o de otras cuestiones suscitadas de resultados de este concurso, serán resueltos exclusivamente por el Jurado.

ANEXO I: ESPECIFICACIONES TÉCNICAS¹

EXTENSIÓN APROXIMADA DEL STAND

1000 m2 situados y distribuidos en cuatro parcelas del Pabellón 3 del IFEMA, de acuerdo a las características que se aparecen adjuntos en el Anexo II.

DISEÑO DEL STAND:

El proyecto de AULA 2012 para el Ministerio de Educación integra el diseño, desarrollo y ejecución de un stand para el Salón del Estudiante y de la Oferta Educativa AULA, prevista entre los días 22 a 26 de febrero de 2012, y el diseño de una Web cuyo contenido es responsabilidad del Ministerio de Educación.

El diseño de la Web estará terminado y entregado al Ministerio de Educación un mes antes de la inauguración de la Feria AULA 2012.

El diseño del Stand se acomodará a las normativas generales de IFEMA para sus recintos feriales y específicos para el Salón del Estudiante y la Oferta Educativa. El stand para el Ministerio de Educación en la Feria AULA 2012, se ajustará a los requisitos mínimos que se señalan a continuación.

Concepto:

El stand deberá ser innovador, creativo, moderno, abierto y singular, pero eficaz, funcional y ajustado al presupuesto que se determina.

Deberá dar idea de conjunto, primándose en la distribución de los espacios una imagen unitaria del mismo, aunque puede ofrecer ambientes diferenciados por zonas. Tendrá en cuenta al visitante al que va dirigido: en su mayoría a un público joven, a sus profesores y a sus familias.

Elementos que debe incorporar el diseño:

El Stand contará obligatoriamente con un área cerrada de descanso para el personal de atención al stand, un espacio dedicado a vestuarios y espacios cerrados de almacenamiento, todos ellos accesibles mediante puertas con llave.

Asimismo, contará con un espacio para la realización de actuaciones, charlas o eventos, así como con zonas claramente diferenciadas para la información.

Es condición fundamental de participación que la imagen corporativa implícita en el diseño permita la identificación del Stand desde cualquier lugar del pabellón y también desde cualquier lugar del propio Stand del Ministerio. Para lo que se deberá prever la colocación de elementos identificativos integrados con el diseño en los que aparezca el logo del Ministerio de Educación, de tamaño adecuado y en número suficiente que permita al visitante identificar el stand como un espacio del Ministerio de Educación.

Deberá preverse la iluminación adecuada, colores llamativos en pantones corporativos conforme a los libros de estilo de las Administraciones Públicas y del Ministerio de Educación, y

¹ Estas especificaciones técnicas pueden sufrir modificaciones.

la integración de elementos audiovisuales.

El número aproximado de puestos informáticos será de 30. Durante la duración de la Feria no se repartirá material impreso de ningún tipo y toda la información que se proporcione a los visitantes será a través de la Web y de los puestos informáticos de consulta, bien gestionados por personal funcionario del Ministerio de Educación, bien de libre acceso.

Presupuesto orientativo:

Sólo se admitirán aquellos proyectos cuyo coste para la ejecución material del stand no sobrepase la cantidad de 118.500 euros, IVA incluido.



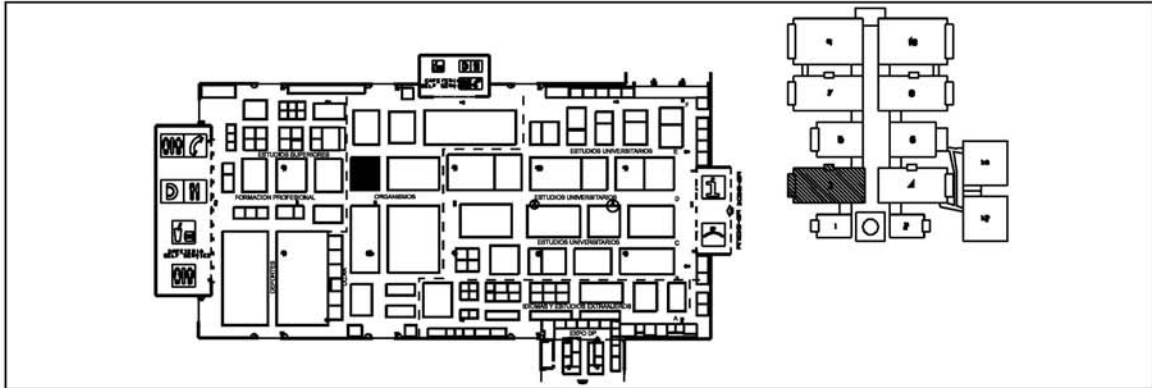
GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

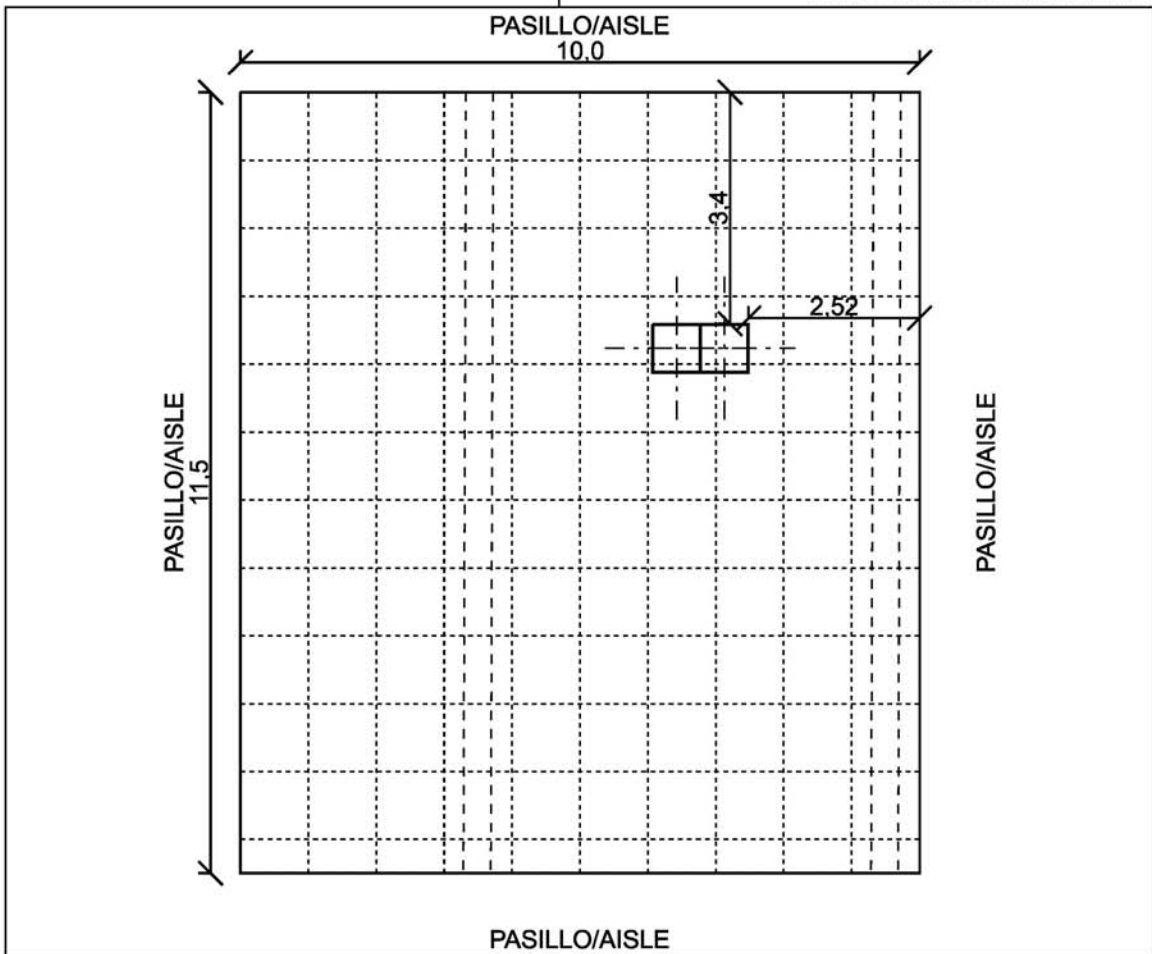
ANEXO II: PLANOS DEL PABELLÓN DE IFEMA

Feria/Fair: AULA / INTERDIDAC / FORO POSTGRADO		Nombre Expositor/Exhibitor Name: MINISTERIO DE EDUCACION		
Pabellón/Pavilion: Pabellón 3	N. Stand/Stand Number: 3D16	Superficie/Surface m2: 113,5	Escala/Scale: -	

SITUACIÓN DE STAND / STAND LOCATION



PLANTA DEL STAND / STAND FLOOR PLAN



== == == ==
CANALLETAS DE SERVICIOS
SERVICES DUCTS

2 PILAR / 2 COLUMN 0.70 x 0.70 m.

COTAS A PILARES SON UNA ESTIMACION
PILAR DIMENSIONS ARE AN ESTIMATION

26/11/10

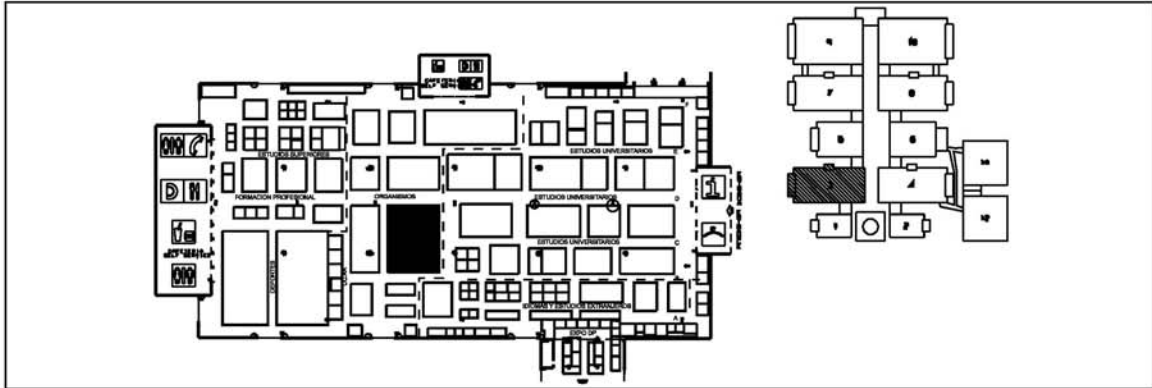


GOBIERNO DE ESPAÑA

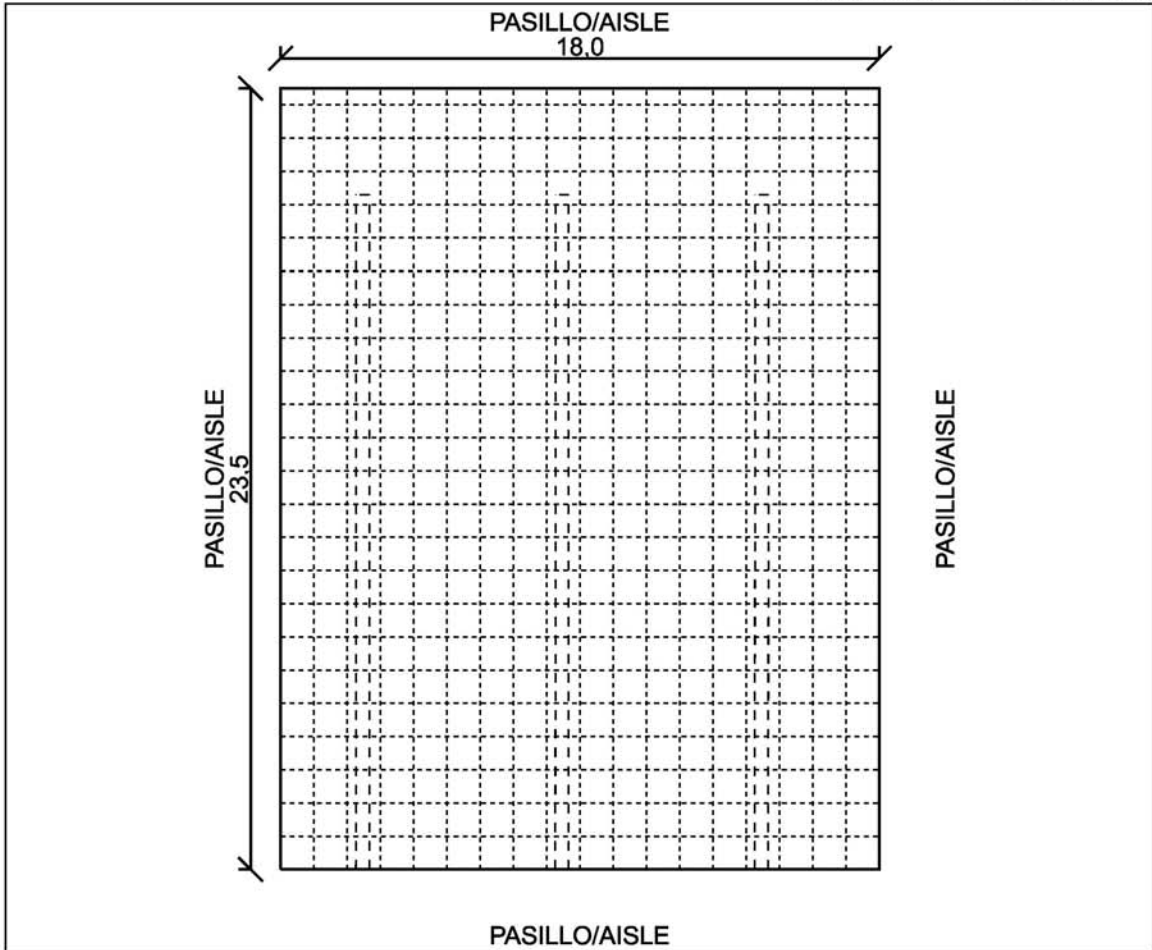
MINISTERIO DE EDUCACION

Feria/Fair: AULA / INTERDIDAC / FORO POSTGRADO		Nombre Expositor/Exhibitor Name: MINISTERIO DE EDUCACION		
Pabellón/Pavilion: Pabellón 3	N. Stand/Stand Number: 3D09	Superficie/Surface m2: 423	Escala/Scale: -	

SITUACIÓN DE STAND / STAND LOCATION



PLANTA DEL STAND / STAND FLOOR PLAN



== == == ==
 CANALETAS DE SERVICIOS
 SERVICES DUCTS

26/11/10

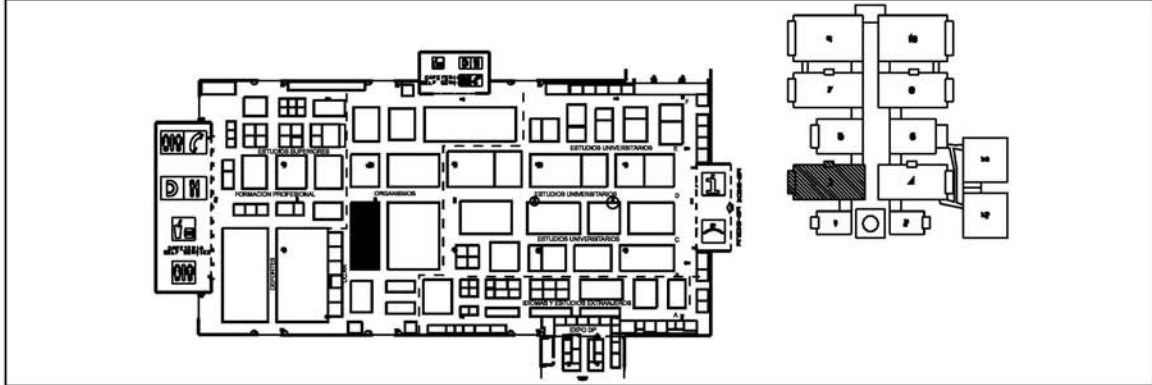


GOBIERNO DE ESPAÑA

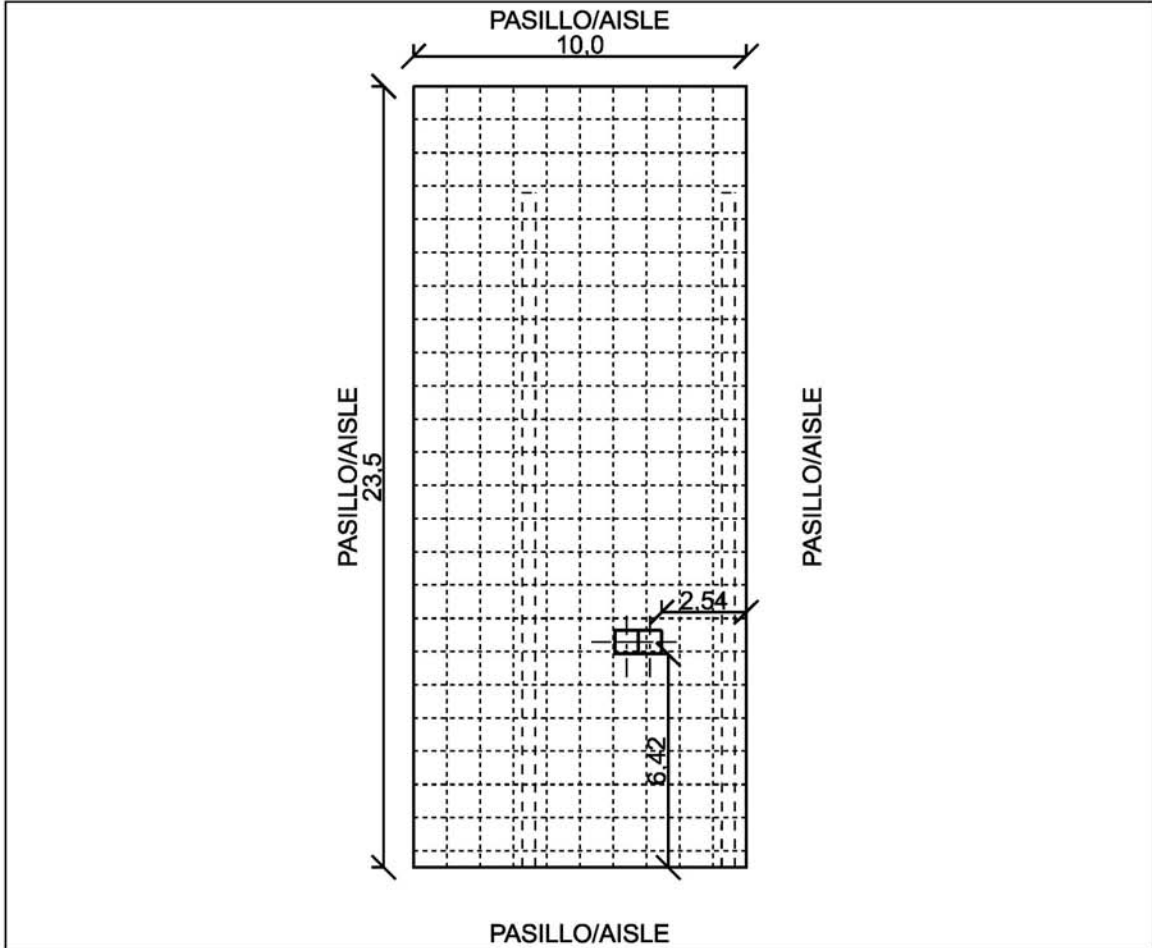
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Feria/Fair: AULA / INTERDIDAC / FORO POSTGRADO 2011		Nombre Expositor/Exhibitor Name: MINISTERIO DE EDUCACION		
Pabellón/Pavilion: Pabellón 3	N. Stand/Stand Number: 3D11	Superficie/Surface m2: 233,5	Escala/Scale: -	

SITUACIÓN DE STAND / STAND LOCATION



PLANTA DEL STAND / STAND FLOOR PLAN



== == == == CANALETAS DE SERVICIOS
SERVICES DUCTS

2 PILAR / 2 COLUMN 0.70 x 0.70 m.

COTAS A PILARES SON UNA ESTIMACION
PILAR DIMENSIONS ARE AN ESTIMATION

26/11/10

